

En su
 No. 10. 101.



El día 19. del corr. se abrió á mi
 presencia en lta 411. cab. un plie-
 go q. su contenido se Manifiesta á
 un Impreso su fha. 31. de Mayo.
 del año q. vive p. el q. se
 se despide para los Reynos de
 España en fuerza de sus Nite-
 radas Nunciadas, q. ha tenido á
 bien aceptar Nro. querido Mo-
 narca (q. Dios guie.) Esta Noti-
 cia Me ha causado un dolor
 y Sentim. con el Arista Nuer-
 do de q. el Reyno pierde un
 V. d. un Jefe inflexible q. ha
 sabido Mantener con vigor los
 dros. de la Just. y un Padre
 indult. q. ha exercitado con
 prudencia y acierto todas las
 funciones de su dilatado y
 tribulado Sup. Gov. En Medio
 de lta preciosa y Natural tribu-
 tacion Me instruyo q. el Jita-
 do Impreso q. la Magestad So-

beranos ha destinado p. suceder
la en el empleo al Exmo. Sor.
D. Joaquin de la Peñuela Sen.
Gral. de las M. Exercitos, con
cuyo feliz auspicio se tranqui-
lizo Mi porcion y llenó de
juvilo Mi Espiritu, contando con
un Nuevo Góvern. en q. M. Nyrca
en competencias la virtud y pe-
ricias Militar, cuyas distinguidas
calidades lo hacen acreedor al he-
roismo. Lo q. puedo decir p. mi
parte en contextacion al Jita-
do Sup. or Impreso.

Dios que de N. Sr. m. am.
Leas y Sun. 30. de 1716.

Exmo. Sor.

J. de la Peñuela

Exmo. Sor. Marq. de la Concordia
Virrey Góvern. y Cap. Gral. del Reyno.

